

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3325

Murcia 7 Marzo de 1897

Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, diarreas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

de polvos del Dr. KUNTZ, suministrados en brocas de las farmacias, droguerías y quiniacas, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. C.A.J.A. 750. Moreno Miquel, Arsal, 1. MADRID. Centro de Especialidades, Plaza de las Flores, 4. BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE DON JOSE M.^A CASTILLO TAPIA

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal
SJEROTERAPIA

Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer. Afecciones supurativas, Asma esencial y sintomática, enfermedades cardíacas y del Estómago, Suero Fisiológico para combatir la anemia y convalecencias graves.

VACUNAS.

Contra la rabia, Carbunco y Roseola.

JUGOS ORGANICOS DE BROWN SEQUARD

Orquítico, Renal, Subrenal, Tiroideo y Substancia cerebral. Para el tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright y Anemia Cerebral. Instituto de vacunación contra la viruela.

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares), núm. 20 y 33.—MURCIA

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C^o, Constructores
AL POR MAYOR
31, Fab. St. Denis, París
Velocipedos de precisión 1896. Sobresobres neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.

150

PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis (colores pálidos), anemia y debilidad general.

En ocho días se notan sus maravillosos efectos.

De venta, farmacia de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. 10-3

Hielo Artificial

El ya tan acreditado, de agua dulce, que se fabrica en la fábrica «San Rafael» de Blanca, se expende desde esta fecha, á 25 céntimos de peseta la arroba sin embargo alguno, puesto al pie de la fábrica.

Se admiten contratos para grandes partidas. Dirigirse á los Sres. Viuda é hijos de R. Molina.—Blanca (Murcia). 10-9

J. GUIU

CIRUJANO-DENTISTA

Crédito Público, núm. 9, 2.º

SE ALQUILA una casa de tres pisos y con buenas vistas, en precio módico. Darán razón, Casa Miguel, 8, entresuelo. 8-8

CASA DE HUÉSPEDES.

Lorezo Guardiola Monares, la ofrece en la calle de la Platería, número 45, 2.º.—Buena sitio y buen trato. El precio es muy arreglado.

SAN JOSE

Gran despacho de vinos de Valdepeñas

CALLE DE SAN ANTONIO,

FRENTE A LA CONFITERIA

PRECIOS ECONÓMICOS

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 24 años, para una oficina, ha sido cabo en el Ejército, tiene personas que le acrediten. Darán razón en la calle de Sagasta, n.º 23.

LEÑA.—Se vende á seis reales quintal en casa de Carmelo: calle de la Puerta de Orihuela.

Edición de la noche-7 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

LA PASTORAL DEL PRELADO

En «El Boletín Eclesiástico» de la Diócesis y cooperando al bien espiritual de los diocesanos, publica el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo una Carta Pastoral, que hemos tenido la complacencia de leer con el debido detenimiento.

Trata en ella, nuestro Prelado de la naturaleza, necesidad y existencia del orden sobrenatural.

En dicho interesantísimo documento hay que admirar la exposición lógica y metódica, la elevación de conceptos, la profunda sabiduría y la sinceridad y persuasión que lleva á los espíritus.

La forma literaria es correcta, dulce y bellísima.

Su extensión no nos permite reproducirla íntegra, como es nuestro deseo; copiamos de ella dos párrafos para que nuestros lectores puedan juzgar por la muestra, y recomendamos su lectura para enseñanza provechosa.

Dicen así los dos párrafos á que nos referimos.

«En la ciudad que se asienta á las márgenes del Tiber, cerca del Capitolio y del Foro, junto á la Tribuna desde donde Roma decretaba en tiempos pasados la vida ó la muerte de los pueblos y de donde partían procónsules y procuradores á llevar las órdenes del Senado á los confines de la tierra, allí vive y se sienta un anciano, cuya cabellera y cuyas vestiduras compiten con la blancura de la misma nieve. Su

figura venerable refleja la augusta magestad de Dios. Nada importa que viva tranquilo ó perseguido, colmado de los honores de la tierra ó saturado de los oprobios de los hombres; poco importa que visite con libertad sus dominios ó que ahorrado gima entre cadenas; de todos modos su autoridad es la misma. Lo que él manda es ejecutado con reverencia; lo que reprueba es en todo el orbe reprobado y lo que condena en todas partes es condenado. Es padre, y por mas que las sectas masónicas se esfuerzan en arrancar del corazón de sus hijos el amor respetuoso con que le aman y el entusiasmo reverencial con que le sirven, no podrán reprimir las protestas, adhesiones y mensajes que le envía la piedad filial desde los mas apartados rincones de la tierra. Es verdadero rey, y aunque su cetro y su corona hayan sido profanados cien veces por manos sacrílegas, jamás lograrán menguar su autoridad soberana ni eclipsar su poder espiritual, ni impedir que uno y otro desciendan sobre las almas y las entrelacen con el yugo de libre y santa obediencia. Es el sacerdote supremo el Sumo Pontífice, al cual sirven de corona los demás pontífices y sacerdotes y del cual todos reciben el poder y la autoridad. Es en fin una entidad inmortal, que pasa por encarnaciones sucesivas; siempre el mismo padre, el mismo rey, el mismo pontífice: en una palabra, siempre Jesucristo: Jesucristo que gobierna y reina; Jesucristo que es obedecido, reverenciado y servido; Jesucristo que vive siempre en el seno del catolicismo: siempre Dios centro y sustentáculo de este orden sobrenatural.

«A Vosotras Virgenes del Señor, almas privilegiadas de nuestra grey, á Vosotras interesamos encarecidamente la demanda de auxilios muy singulares para la Iglesia, vuestra Madre, para el sacerdocio y para la patria. Ya nadie duda que unos mismos son los enemigos de Dios y los de la patria; ános mismos los que atacan nuestros dogmas y los que arrebatan tanta vida, ocasionan tantas lágrimas y está vistiendo de luto á la nación; los mismos, á quienes combaten nuestros ejércitos allende los mares y nuestro sacerdocio en el corazón de la patria. Ved porque creemos que juntamente con el ejército y mas bien que el ejército ha de exterminarlos el poder y el auxilio de Dios. Pedid, pedid en este santo tiempo por la paz de las colonias ultramarinas y por la paz de la Iglesia, que mucho vale, tiene mucha eficacia en la presencia divina la oración del alma justa, sobre todo cuando es asidua y perseverante.

Muy Amados Hijos y dilectísimos diocesanos, nuestra corona y nuestra gloria, oid benévolos nuestra palabra, continuad protestando con la firmeza de vuestra fé, con la constancia de vuestra piedad y con vuestra proverbial adhesión á la cátedra de Leon XIII que sois hermanos de los Leandros, Isidoros, Fulgencios y Florentinas, pensad que la condicion de cristianos, el honor de Hijos de la Iglesia católica, que ostentais, y hasta la misma naturaleza racional reclaman que el tiempo que dura la vida presente se distribuya equitativamente en las atenciones y cuidados de las dos sustancias que constituyen nuestro ser; debéis cuidar los intereses materiales; pero el orden y la justicia reclama

man las primeras atenciones, para lo que es mas noble, para el espíritu y para los intereses del espíritu; por eso decía la divina sabiduría, que el hombre no vive solamente de pan, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios, es decir, de alimentos espirituales apropiados al alma espiritual é inmortal. Pues bien, este es el tiempo oportuno para negociar los intereses del alma, dad de mano algun tiempo durante este periodo cuadragesimal á los afares mundanales y pensad en vuestros sobrenaturales destinos: este es tiempo de santificación y de salvación en que todos debemos reparar las negligencias en el servicio de Dios, satisfacer por las infracciones de su santa ley, purificar nuestra conciencia de los polvos de la culpa y restañar las heridas que recibió el alma en las batallas de la vida.»

Cánovas Varona.

Nos escriben de Cieza participándonos que están muy satisfechos del celo y actividad que en favor de aquel distrito, viene mostrando su joven é inteligente diputado D. José Cánovas Varona.

Aparte de la multitud de servicios que ha prestado á los intereses generales del mismo, recientemente ha conseguido el nombramiento de dignidad de Chante de este Cabildo Catedral, para D. Manuel Mérida Perez, hijo ilustre de Cieza y persona digna, por sus méritos, de tan singular distinción.

También ha conseguido para D. Mariano Marin Blazquez, la Cruz de Isabel la Católica, condecoración merecida y apropiada para premiar los méritos de otro distinguido ciezano.

Varios amigos de Cieza nos encargan hagamos pública la gratitud que sienten hacia su diputado Sr. Cánovas Varona y nosotros así lo consignamos con mucho gusto, enviándole nuestra enhorabuena.

LIBRILLA

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy Sr. mio: No he remitido á usted antes la recaudación obtenida por la estudiantina que en los días de carnaval ha postulado por las calles de esta villa, porque he estado esperando me entreguen sus respectivos donativos el Ayuntamiento y el Casino Agrícola, para mandarlo todo junto. Hoy que ya puedo efectuarlo, lo hago lleno de la mayor satisfacción, porque el noble pueblo de Librilla no ha desoido la voz de la Caridad y ha correspondido, haciendo un supremo esfuerzo, al llamamiento que, en nombre de su simpático periódico, les he hecho.

Digno es de toda clase de elogios el proceder de este pueblo en sus actuales circunstancias, á pesar de la insignificante cantidad recaudada. Porque si los campos presentaran un aspecto mas risueño, si el trabajo no escaseara y las lluvias hubieran alegrado el corazón de los agricultores con su benéfico influjo, la suma obtenida nada significaría; pero si se tiene en cuenta que este pueblo, puramente agrícola, no ha echado un grano á la tierra, ni ha abierto sus alcazaras por no haber oliva, únicos medios de vida de esta población, y que sus habitantes emigran á otros puntos para buscar el sustento de sus familias; en una palabra, que hoy se encuentra en la mayor miseria, seguramente no se dudará que, como he dicho antes, ha hecho un supremo esfuerzo, para contribuir con algo al socorro de los soldados heridos y enfermos de la provincia, que regresen de Cuba y Filipinas. Por esta razón, Sr. Director, le suplico la inserción de estas líneas mal trazadas en las columnas de su ilustrado periódico, para, desde ellas,

dar las gracias mas expresivas á tan generoso pueblo en general, por su cariñosa correspondencia á mi pobre iniciativa, y en particular á las Autoridades y á todos los que han formado la estudiantina y me han acompañado en el recorrido de las calles.

A las elegantes y bellísimas señoritas Juana Martínez, Carmen Guierrez, Dolores Martínez, Feliciano Lorente, Juana Gil, Gertrudis Buendía y Lucia Martínez, que con las capas y tricornos iban encantadoras, resultando en ellas, con estos disfraces, más y más la hermosura y donaire de sus graciosos cuerpos y agraciados semblantes. Lucian sus armoniosas voces cantando la «jota» y wals «Sobre las olas», con letra hecha propósito para este caso, y á la vez y con el mayor anhelo, pedían una limosna para los pobres soldados heridos y enfermos de Cuba y Filipinas, pareciendo que Dios había echado sobre ellas todas las gracias del cielo. En estos días, ejerciendo la Caridad, no se como manifestarles mi agradecimiento, porque á ellas y solamente á ellas se debe el resultado de la recaudación.

A mis apreciados amigos (y discípulos algunos) Sres. D. Francisco Lopez, D. Juan A. Martínez, D. Francisco Vera, D. Francisco Riquelme, don Joaquin Pascual, D. José Segura, don José M.ª Lara, D. Francisco Montalban, D. Pedro Perez y D. Francisco Soto, que me han acompañado, formando la orquesta de esta estudiantina, en la que cada cual ha lucido sus facultades en el instrumento que ha tocado. A D. Vicente España (padre) que con parte de la banda municipal que dirige en esta villa, marchaba delante de la estudiantina, ejecutando lo más bonito de su repertorio, y, al célebre en esta villa, don Juan Gil (Pavo), que hace prodigios en la pandera, tambien les agradezco en el alma cuanto han hecho en obsequio de la suscripción provincial iniciada por LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Y por último, no he de terminar sin alentar á mis muy queridos discípulos, los niños Juan Gil, Antonio Munuera y Felipe Mendez, que tambien cantaban, acompañando á las jóvenes antes citadas, para que sigan ejerciendo la más hermosa de las virtudes, siempre que se les presente ocasión.

Ya he sido demasiado extenso y concluyo dando á conocer el resultado obtenido que es el siguiente:

	Ptas. Cts.
Recaudado por la Estudiantina.	92 50
Entregado por el Ayuntamiento.	35
Entregado por el «Casino Agrícola».	10
Entregado por la profesora de la Escuela pública de niñas de esta villa, D.ª Dolores Sanchez, recolectado entre sus niñas y ella.	5 85
Total.	143 35
Gasto único que se ha hecho en todo.	1 57
Queda líquida.	141 78

Y suplicole, señor Director, dispense tanta molestia á quien queda, como siempre, á sus órdenes, siendo su más afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Francisco Noguera.

5 Marzo de 1897.

Noticias generales

Alumbramiento. La eminente primera actriz D.ª Maria Guerrero, esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Fernando Diaz de Mendoza, ha dado á luz felizmente un hermoso niño. Recibad los dichosos padres nuestra mas cordial enhorabuena.

